Nº 78/2012

CONTRATO
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ESCUELA AGRÍCOLA CARLOS A. LÓPEZ Y EL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRICOLA (CEMA)

La Gobernación de Itapúa, que en el texto de este contrato se identifica como la CONTRATANTE, con domicilio en la Avda. Irrazábal e/ Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor Gobernador **DON DAVID BENJAMÍN FRANZ KUGLER** y la **EMPRESA ITAPÚA SHOP**, quien en adelante se denominará el **PROVEEDOR**, con domicilio en la calle Juan León Mallorquín N° 959, de esta ciudad, representado por el Señor **RICARDO MARCELO PINEDA CORTESSI**, de común acuerdo convienen celebrar Contrato para la **ADQUISICION EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ESCUELA AGRÍCOLA CARLOS A. LÓPEZ Y EL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRICOLA (CEMA)**, en las mismas condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, y la oferta presentada por la mencionada Empresa, detallado en la cláusula primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.

CLÁUSULA PRIMERA

OBJETO:

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y el Proveedor, las partes entre sí, en relación a la **EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ESCUELA AGRÍCOLA CARLOS A. LÓPEZ Y EL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRICOLA (CEMA)**, detallados en las Especificaciones Técnicas correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato.
b) Especificaciones Técnicas.
c) Carta Oferta.
d) Demás documentos entregados por el Proveedor.

CLÁUSULA TERCERA

ALCANCE DEL SUMINISTRO:

La Adquisición deberá estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas. El Proveedor efectuará todas las revisiones, comprobaciones y ajuste a la provisión de referencia antes de ser entregado.

CLÁUSULA CUARTA.

PLAZO DEL SUMINISTRO Y VIGENCIA DEL CONTRATO

El Proveedor entregará los bienes de referencia objeto de este contrato dentro del ejercicio fiscal 2012.

La vigencia del presente Contrato será hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce a partir de la firma del mismo.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CLÁUSULA QUINTA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE Nº 1 - ADQUICICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS P/ CEMA				
Item	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
1	UPS Capacidad: 650VA, Voltaje 220VAC, autonomía de 15 minutos. Incluido cables de alimentación eléctrica. ***Garantía mínima por 12(doce) meses.***	8	350.000	2.800.000
2	**Reloj biométrico para control de asistencia.** **Especificaciones** Capacidad: 1.500 huellas dactilares. Almacenamiento: 50.000 registros. Comunicación: RS 232/RS 485, TCP/IP, USB. Alimentación: 220VAC - 5 VDC. **Características:** Lector de huella dactilar, tarjetas de proximidad y Codigos para el control de asistencia. Equipo totalmente autónomo. Sin necesidad de PC para su funcionamiento. Con software especializado en administracion y control de asistencia. **Incluído** UPS (Fuente de alimentación ininterrumpible) de 650 VA con autonomía mínima de 15 minutos., Instalacion, capacitación, garantía escrita mínima de 12 meses, 2 Bienes de mantenimiento gratuitos dentro del plazo de la garantía.	1	3.100.000	3.100.000
3	**IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICO.** **Especificaciones:**Tecnología de impresión laser monocromático (Imprime en negro). Resolución máxima 1.200 x 1.200 dpi. Velocidad de impresión hasta 35ppm Ciclo de Impresión: 750 a 3.000 páginas por mes. Ciclo de Impresión máximo: 50.000 páginas / mes. Método de alimentación de papel 2 bandejas de entrada. Capacidad de bandeja de papel 1: 50 hojas. Bandeja 2: 250 hojas, Capacidad de salida: 150 hojas. Conectividad: Interface usb: hi-speed , usb 2.0, Red: gigabit ethernet 10/100/1000 rede. Procesador de 800 mhz (Mínimo). Memoria de 128 mb Compatibilidad con Sistema Operativo: windows, mac, linux, unix. **Atributos generales:** Con panel de controle lcd, botones: ok, menu, cancelar, deshacer. Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido Cable USB, cable de alimentación eléctrica, manuales e instaladores.	4	2.500.000	10.000.000
4	**Proyector multimedia de 2.600 lumenes**Especificaciones:2.600 Ansi lumenes.Tamaño de imagen 0,76-7,62 mZoom óptico de 1.3xTv digital en formatos de vídeo 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080iFormato de vídeo analógico pal, secam, ntscCiclo de vida da lámpara, 3.000 horasLámpara, ciclo de vida (modo económico) 6.000 horasPotencia de lampara 210 wInterface d-sub (vga), s-video, entrada de vídeo compuesto, entrada de vídeo componente, rs-232.Alimentación: 220VAC.Incluido Maletin o escuche para portabilidad, control remoto a distancia.	1	3.000.000	3.000.000
5	**IMPRESORA MULTIFUNCION (imprime, scanea y copia - wifi)** **Especificaciones:** Velocidad máxima de impresión: hasta 32 ppm en negro, hasta 32 ppm en colores. Resolución de digitalización: hasta 4800 dpi, resolución de copia: 1200 x 600 dpi, velocidad de copia: hasta 32 cpm en negro, hasta 32 cpm en colores. Con Display: touch. Conectividad: 2 usb 2.0, 1 ethernet, 1 inalambrico 802.11b/g/n, 2-puerto modem rj-11, slots de cartón de memoria Uso de papel: 250 hojas alimentador automático de documentos bandeja de entrada para 35 hojas, bandeja opcional de 250 hojas, 150 hojas de salda. Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido Cable USB, cable de alimentación eléctrica, manual e instalador.	4	2.700.000	10.800.000
6	Pantalla para Proyección de 100", con tripode.	2	2.000.000	4.000.000

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

7	**NOTEBOOK DE 15.6"**Especificaciones:Procesador: Tipo de procesador dual, velocidad de procesador 2.40ghz. Memoria RAM de 4 Gb, soporte hasta 8 Gb.Monitor: tipo hd widescreen, tamaño: 15.6 ", Máxima resolución: 1366 x 768. Sistemas operativo Windows 7 Ultimate de 64 bits (para Gobierno). Disco rígido de 500gb de capacidad con velocidad de 5400 rpm. Placa de Video: Gráficos integrados.Unidad óptica: Grabador de dvd. Lector de memorias, secure digital (sd), memory stick pro, xd picture card, multimediacard (mmc), memory stick (ms). Audio integrado de alta definición.Microfono integrado. Puertos usb (total) 2 - usb 2.0, 1 - usb 3.0. Puertos lan 1 - rj-45. Puerto vga 1. Puerto hdmi 1 – con hdcpinterface rj-45 ethernet connector, 802.11b/g/n wi-fi certified, taxa de transferência de dados de até 300 mbps, lan ethernet gigabit 10/100/1000, protocolos 802.11b, 802.11g, 802.11n. Teclado en español. Teclado dedicado numérico. Con batería de 6 celdas - iones de lítio, con ciclo de duración hasta 4,5 horas.Webcam integrada con resolución 1280 x 1024, 1.3mp, hd webcam.Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido mouse USB, cable y fuente de alimentación eléctrica, manual e instalador y maletín.	3	3.000.000	9.000.000
8	**Router AP WIRERESS con 4 puertos.** Normas IEEE 802.3 (t 10-base), 802.3u (100 base tx). Protocolos nat, pppoe, ntp, smtp, http, tftp, dhcp, tcp / ip, pap, chap, rip1, rip2, ddns Wan: 1 x Puerto 10/100 mbps (internet) Lan: 3 x lan 10/100 mbps auto-mdix Dmz: 1 x porta 10/100mbps auto-mdix indicadores led unitario: poder, status portas lan / porta dmz: ato / link, 100 adaptador de alimentación: 110-240 v, dc 9v, 700ma **Ruteador** Firewall firewall nat, alerta e-mail y logs, firewall spi Seguridad filtro de url, control de acceso, protection con clave vpn (ipsec) md5-hmac/sha1-hmac autenticacion, criptografia 3des-cbc. 10 Túneles VPN (ipsec), 10 (pptp) vpn pass-through pptp, ipsec, l2tp (100 sesiones)	1	350.000	350.000
9	**ROUTER WIRELESS / AP** Especificaciones:Puertos: 1 Wan, 4 Lan, velocidad de 300 mbps, con 3 antenas. Canales: ism 2.4-2.4835ghz (de 1 a 11).Antena: 03 antenas omni-direccionales de 2dbi.Certificados: fcc, ce 1588, eu 1999/5/ec, n12107, rohs.Datos técnicosAlimentación : 110/220 volts.Compatibilidad: IEE 802.11n(draft 2.0), ieee 802.11g, ieee 802.11b.Conexiones: hasta 254 simultaneas mesclando dispositivos cableados o inalámbricos.Alcance: 200m de radio.Leds: power, system, wlan, lan 1 a 4, wan.	2	450.000	900.000
10	**Computadora de Escritorio:** **Placa madre:** Integrados placa de sonido y video. Soporte máximo de memoria: 16gb. Expansion de slots: 1 x pci express 2.0 x16, 2 x pci express 2.0 x1, 3 x pci. Panel trasero, puertos I/O:1 x ps / 2 keyboard, 1 x mouse ps / 2, 1 x lan, 2 x usb 3.0, 2 x usb 2.0, 1 x com, 1 x paralelo, 3 x audio. Conectores Internos I/O.: 1 x 24-pin atx power, 1 x 4 pin atx 12v power, 3 x usb 2.0 header, 1 x s/pdif out header, 1 x front panel audio connector. Placa para conexión **WIFI.** **Gabinete:** Fuente de alimentación: 110-240 v. Frente: 2 puerto usb y entrada para Microfono y Salida de sonido, p/sata. Ventilador lateral, color negro. **Mouse:** ps2 o USB y Pad Mouse. **Teclado:** ps2 o USB Español. **Procesador** con velocidad de 2.8 Ghz (Mínimo), incluido cooler. **Memoria** RAM de 4gb. **Disco Duro** de 500 Gb (sata) **Grabador** de DVD **Web Cam**, USB, 5 MP, color: Negro. **Monitor** Led de 18.5" Tipo de display: led. Tamaño de monitor (medida diagonalmente): 18,5 ". Alta resolución: 1366 x 768. Formato de presentación 16:09. alimentación: 110-240 v. **Parlantes.** **Sistema Operativo:** Windows 8 y Office 2013	8	2.500.000	20.000.000
11	Mesa para computadora	8	500.000	4.000.000

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

LOTE Nº 2 - ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA CARLOS A. LOPEZ				
Item	**Descripcion**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
1	**UPS:** Capacidad: 650VA, Voltaje 220VAC, autonomía de 15 minutos. Incluido cables de alimentación eléctrica. ***Garantía mínima por 12(doce) meses.***	4	350.000	1.400.000
2	**IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICO.** **Especificaciones:** Tecnología de impresión laser monocromático (Imprime en negro). Resolución máxima 1.200 x 1.200 dpi. Velocidad de impresión hasta 35ppm. Ciclo de Impresión: 750 a 3.000 páginas por mes. Ciclo de Impresión máximo: 50.000 páginas / mes. Método de alimentación de papel 2 bandejas de entrada. Capacidad de bandeja de papel 1: 50 hojas. Bandeja 2: 250 hojas Capacidad de salida: 150 hojas. Conectividad: Interface usb: hi-speed , usb 2.0, Red: gigabit ethernet 10/100/1000 rede. Procesador de 800 mhz (Mínimo). Memoria de 128 mb Compatibilidad con Sistema Operativo: windows, mac, linux, unix. **Atributos generales:** Con panel de controle lcd, botones: ok, menu, cancelar, deshacer. Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido Cable USB, cable de alimentación eléctrica, manuales e instaladores.	2	2.500.000	5.000.000
3	**Proyector multimedia de 2.600 lumenesEspecificaciones:**2.600 Ansi lumenes.Tamaño de imagen 0,76-7,62 mZoom óptico de 1.3xTv digital en formatos de vídeo 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080iFormato de vídeo analógico pal, secam, ntscCiclo de vida da lámpara, 3.000 horasLámpara, ciclo de vida (modo económico) 6.000 horasPotencia de lampara 210 wInterface d-sub (vga), s-video, entrada de vídeo compuesto, entrada de vídeo componente, rs-232.Alimentación: 220VAC.Incluido Maletin o escuche para portabilidad, control remoto a distancia.	1	3.000.000	3.000.000
4	**IMPRESORA MULTIFUNCION (imprime, scanea y copia - wifi)** **Especificaciones:** Velocidad máxima de impresión: hasta 32 ppm en negro, hasta 32 ppm en colores. Resolución de digitalización: hasta 4800 dpi, resolución de copia: 1200 x 600 dpi, velocidad de copia: hasta 32 cpm en negro, hasta 32 cpm en colores. Con Display: touch. Conectividad: 2 usb 2.0, 1 ethernet, 1 inalambrico 802.11b/g/n, 2- puerto modem rj-11, slots de cartón de memoria. Uso de papel: 250 hojas alimentador automático de documentos bandeja de entrada para 35 hojas, bandeja opcional de 250 hojas, 150 hojas de salda. Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido Cable USB, cable de alimentación eléctrica, manual e instalador.	3	2.700.000	8.100.000
5	Pantalla para Proyección de 100", con tripode.	1	4.000.000	4.000.000
6	**NOTEBOOK DE 15.6"**Especificaciones: Procesador: Tipo de procesador dual, velocidad de procesador 2.40ghz. Memoria RAM de 4 Gb, soporte hasta 8 Gb. Monitor: tipo hd widescreen, tamaño: 15.6 ", Máxima resolución: 1366 x 768. Sistemas operativo Windows 7 Ultimate de 64 bits (para Gobierno). Disco rígido de 500gb de capacidad con velocidad de 5400 rpm. Placa de Video: Gráficos integrados.Unidad óptica: Grabador de dvd. Lector de memorias, secure digital (sd), memory stick pro, xd picture card, multimediacard (mmc), memory stick (ms). Audio integrado de alta definición. Microfono integrado. Puertos usb (total) 2 - usb 2.0, 1 - usb 3.0. Puertos lan 1 - rj-45. Puerto vga 1. Puerto hdmi 1 – con hdcpInterface rj-45 ethernet connector, 802.11b/g/n wi-fi certified, taxa de transferência de dados de até 300 mbps, lan ethernet gigabit 10/100/1000, protocolos 802.11b, 802.11g, 802.11n. Teclado en español. Teclado dedicado numérico. Con bateria de 6 celdas - iones de litio, con ciclo de duración hasta 4,5 horas. Webcam integrada con resolución 1280 x 1024, 1.3mp, hd webcam. Requisitos de alimentación: 110-240 v ca (± 10%), 50/60 hz (± 2 hz). Incluido mouse USB, cable y fuente de alimentación eléctrica, manual e instalador y maletín.	1	3.500.000	3.500.000

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

7	**Router AP WIRERESS con 4 puertos.** Normas IEEE 802.3 (t 10-base), 802.3u (100 base tx). Protocolos nat, pppoe, ntp, smtp, http, tftp, dhcp, tcp / ip, pap, chap, rip1, rip2, ddns Wan: 1 x Puerto 10/100 mbps (internet) Lan: 3 x lan 10/100 mbps auto-mdix Dmz: 1 x porta 10/100mbps auto-mdix indicadores led unitario: poder, status portas lan / porta dmz: ato / link, 100 adaptador de alimentación: 110-240 v, dc 9v, 700ma **Ruteador** Firewall firewall nat, alerta e-mail y logs, firewall spi Seguridad filtro de url, control de acceso, protection con clave vpn (ipsec) md5-hmac/sha1-hmac autenticacion, criptografia 3des-cbc. 10 Túneles VPN (ipsec), 10 (pptp) vpn pass-through pptp, ipsec, l2tp (100 sesiones)	1	350.000	350.000
8	**ROUTER WIRELESS / AP** Especificaciones:Puertos: 1 Wan, 4 Lan, velocidad de 300 mbps, con 3 antenas. Canales: ism 2.4-2.4835ghz (de 1 a 11).Antena: 03 antenas omni-direccionales de 2dbi.Certificados: fcc, ce 1588, eu 1999/5/ec, n12107, rohs.Datos técnicosAlimentación : 110/220 volts.Compatibilidad: IEE 802.11n(draft 2.0), ieee 802.11g, ieee 802.11b.Conexiones: hasta 254 simultaneas mesclando dispositivos cableados o inalámbricos.Alcance: 200m de radio.Leds: power, system, wlan, lan 1 a 4, wan.	1	350.000	350.000
9	**Computadora de Escritorio:** **Placa madre:** Integrados placa de sonido y video. Soporte máximo de memoria: 16gb. Expansion de slots: 1 x pci express 2.0 x16, 2 x pci express 2.0 x1, 3 x pci. Panel trasero, puertos I/O:1 x ps / 2 keyboard, 1 x mouse ps / 2, 1 x lan, 2 x usb 3.0, 2 x usb 2.0, 1 x com, 1 x paralelo, 3 x audio. Conectores Internos I/O.: 1 x 24-pin atx power, 1 x 4 pin atx 12v power, 3 x usb 2.0 header, 1 x s/pdif out header, 1 x front panel audio connector. Placa para **conexión WIFI.** **Gabinete:** Fuente de alimentación: 110-240 v. Frente: 2 puerto usb y entrada para Microfono y Salida de sonido, p/sata. Ventilador lateral, color negro. **Mouse:** ps2 o USB y Pad Mouse. **Teclado:** ps2 o USB Español. **Procesador** con velocidad de 2.8 Ghz (Mínimo), incluido cooler. **Memoria** RAM de 4gb. **Disco Duro** de 500 Gb (sata) **Grabador** de DVD **Web Cam**, USB, 5 MP, color: Negro. **Monitor** Led de 18.5" Tipo de display: led. Tamaño de monitor (medida diagonalmente): 18,5 ". Alta resolución: 1366 x 768. Formato de presentación 16:09. alimentación: 110-240 v. **Parlantes.** **Sistema Operativo:** Windows 8 y Office 2013	4	2.750.000	11.000.000
10	Mesa para computadora	4	350.000	1.400.000

CLÁUSULA SEXTA

PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la suma de **Gs. 106.050.000** (GUARANÍES CIENTO SEIS MILLONES CINCUENTA MIL) por los bienes detallados más arriba.

El valor que la contratante pagará por los Bienes, es el precio correspondiente a la tarifa ofertada presentada conforme a lo establecido, una vez entregado los Bienes deberá ir acompañado de la factura a crédito correspondiente, siendo el plazo máximo para el pago, de 60 (sesenta) días calendario.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

La contratante emitirá una orden de Bien a los efectos de la entrega de los productos, las ordenes deberán estar firmadas por el funcionario designado a emitir dichos documentos.

Los precios señalados en la presente comprenden todo gravamen tributario, contribuciones y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos sean fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.

CLÁUSULA SEPTIMA

FORMA Y MONEDA DE PAGO:

El pago por los Bienes será efectuado en guaraníes, en forma directa por la Gobernación de Itapúa, de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 y ajustándose al plan de Caja a establecerse por el Ministerio de Hacienda para la Gobernación de Itapúa.

Así mismo debe incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda.

A los efectos de el presente instrumento y en aplicación del art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Gobernación de Itapúa retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor.

CLÁUSULA OCTAVA

CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR:

El proveedor y la contratante estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de plazos establecidos en este contrato toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del contrato y se hayan utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias. Para los fines del presente contrato se considerarán caso fortuito o de fuerza mayor los que en forma ejemplificada pero no limitativa, se mencionan a continuación:

a) Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones;
b) Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas;
c) Incendios y naufragios.

Al producir un caso fortuito o fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicar a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de ocho días para aportar las pruebas correspondientes, a menos que existan graves impedimentos para ello.

En los casos fortuitos o de fuerza mayor a que se hacen referencia en esta cláusula, los periodos de entrega parciales o finales serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurridos en el caso fortuito o de fuerza mayor.

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CLÁUSULA NOVENA

RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:

Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobados, dará derecho a la Gobernación de Itapúa a la rescisión del presente contrato:

a) Que el proveedor fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere solicitado Concurso de Acreedores, que le prive de la administración de sus bienes;
b) Que se demostrare colusión o fraude del proveedor con entidades que colaboren en la ejecución de los programas de trabajo de la Gobernación de Itapúa o con el personal perteneciente al mismo;
c) Si la Gobernación de Itapúa decidiese rescindir el presente contrato, notificará la resolución respectiva al proveedor, quien deberá suspender de inmediato el Servicio. El proveedor dispondrá de cinco días calendario para pronunciarse.

CLÁUSULA DECIMA

RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Habrá lugar a rescisión del contrato por responsabilidad de la Contratante si hubiere un retraso injustificado por más de 60 días en el pago de cualquier obligación derivada de este contrato.

Si el proveedor decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente deberá notificar por escrito a la Contratante con por lo menos 60 (sesenta) días de anticipación, la cual deberá pronunciarse dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA

RECEPCION DE LOS BIENES

Una vez que los Bienes hayan sido adquiridos por la Gobernación de Itapúa, se procederá a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación del representante del proveedor y el contratante.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA

LEYES Y REGLAMENTOS:

"EL PROVEEDOR" deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecten la provisión de los Bienes, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronales.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA

SOLUCION DE CONTROVERSIA

Las diferencias o litigios sobre la interpretación del presente contrato que no pudieren ser resueltos de común acuerdo entre las partes, serán sometidas a las disposiciones establecidas en el Art. 9°- Régimen de controversias de la Ley N° 2051/03, establecidas para el efecto.

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CLÁUSULA DECIMA CUARTA

ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO

Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, lo firman en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la ley misma, en la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, a los 17 días del mes de diciembre del año 2012.-

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General
C.I. N° 858.010

David Benjamín Franz Kugler
Gobernador de Itapúa
C.I. N° 781.966

Sr. Ricardo Marcelo Pineda Cortessi
Proveedor
C.I. N° 246.944